PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, diciembre de 2023

Señor (a)
ALBETH MARTINEZ VALENCIA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4592326

Coordinador Programas Especiales
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR. 4592326 del año 2023

CESAR TULIO OSPINA CUARTAS con la cédula de ciudadanía No. 94.479.021 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma TREINTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($39.066.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2023 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 2.800.00), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2023, por valor CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.000.000) cada uno, c) un último pago correspondiente a dos(02) días al mes de diciembre por valor de DOCIENTOS

SESENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($266.667).

Adición en plazo: Diez (10) Días.

Adición en valor: UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($ 1.333.333).

En consecuencia, el Valor y forma de Pago quedaría así: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($40.000.000) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000). b). Nueve pagos correspondientes a los meses de Marzo a Noviembre por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) cada uno. c). Un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.600.000).

Plazo Inicial: Será hasta el 02 de diciembre de 2023.

Plazo con adición: Será hasta el 12 de diciembre de 2023.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA del programa de articulación con la educación media técnica del Centro Agropecuario de Buga

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**A**. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento de los siguientes programas de formación, haciendo uso de las	

		plataformas como Sofía plus y Territorium. **Ficha:** 2720183 **Programa**: Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras **Resultado de aprendizaje:** Preparar documentos e información contable, de acuerdo con procedimiento técnico y normativa	Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia LMS Ver Anexo de evidencias paginas 1-15
2	**B.** Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante el mes se asistió y participó de manera activa en las jornadas programadas por el centro. **Fecha:** 5, 6, 7, 11 y 12 de diciembre. **Actividad:** Apoyo a la Coordinación.	Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia Ver Anexo de evidencias páginas 15-20
3	**C.** Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
4	**D.** Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos	Ficha: 2720183 Programa: Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras IE: IE JORGE E GAITAN	Se anexa registro formato de seguimiento. Ver Anexo de evidencias páginas. 21-31
5	**E.** Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el	Se desarrollaron las actividades para este mes en la LMS	Ver anexo páginas. 31-32

	Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.		
6	**F.** Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
7	**G.** Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.	Para el presente mes no se realiza el acompañamiento a los aprendices por parte del Equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
8	**H.** Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Durante el periodo objeto de pago se realizó entrega en los y formas dispuestos por la coordinación académica.	Se realiza cargue en SECOP II
9	**I.** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Aplicación permanente por ser inherente al proceso formativo.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
10	**J:** Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Se realizan actividades de forma permanente, y se cumplen con los cronogramas socializados desde el Sistema Integrado de Calidad.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
11	**K.** Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Actividad permanente ya que es inherente a los procesos de promoción y divulgación institucionales, ferias, divulgación oferta regular, redes sociales institucionales y de centro.	Ver Anexo de evidencias pág. 33

12	**L.** Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Durante este mes no se ejecutó esta obligación ya que dicha certificación fue gestionada y evidenciada en el mes inmediatamente anterior.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
13	**M.** Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
14	**N.** Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante este mes se ejecutó esta obligación de formación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7898230866 del mes de noviembre de la planilla y planilla 7903005992, operador NUEVO SOI y periodo diciembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (36) folios

Cordialmente,

Firma

CESAR TULIO OSPINA CUARTAS

Contratista

C.C. 94.479.021

Recibí a satisfacción:

Firma

ALBETH MARTINEZ VALENCIA

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4592326 de 2023

Coordinador de Programas Especiales